

La Secretaría General del Mar sienta un precedente en el sector pesquero español con la liberación de 160 ejemplares adultos de atún rojo enjaulado en la zona de El Gorguel (Murcia)

En una operación organizada por la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura

Ministerio de Presidencia –
Miércoles, 25 de febrero de 2009

- Se ha contado con la presencia de inspectores de pesca para garantizar la supervivencia del atún rojo liberado y evitar su posible captura fortuita.
- Treinta ejemplares han sido puestos a disposición del Instituto Español de Oceanografía para realizar un programa de investigación sobre el ciclo de reproducción del atún rojo.

La operación de liberación del exceso de atún enjaulado, procedente de la empresa Caladeros del Mediterráneo, llevada a cabo hoy por la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura de la Secretaría General del Mar en la zona de El Gorguel, en Murcia, sienta un precedente en el sector pesquero español.

Los 160 ejemplares adultos liberados, treinta de los cuales han sido puestos a disposición del Instituto Español de Oceanografía (IEO) para llevar a cabo un programa de investigación sobre el ciclo de reproducción del atún rojo, corresponden al exceso de cuota atribuido a esta empresa en base a las estimaciones elaboradas en el momento del traspaso bajo el agua del atún capturado por diversos cerqueros atuneros en el Mediterráneo en la campaña de pesca de 2008.

Esta medida, además, pone de manifiesto el compromiso de la Administración pesquera española con el cumplimiento estricto de las obligaciones españolas, comunitarias e internacionales sobre el control de las capturas de atún rojo en el mar Mediterráneo y en el Atlántico Oriental y el respeto a las cuotas de pesca de esta especie.

La situación de deterioro constante del stock de atún rojo en el Mediterráneo y en el océano Atlántico Oriental ha sido el detonante para que la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) conmine a cada parte contratante a definir los factores de crecimiento que aplicarán al atún rojo engordado en granja, como parámetros objetivos que permitan el control efectivo de la cuota de atún rojo de la que dispone cada parte contratante de ICCAT, como es el caso de la Unión Europea.

Desde la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, en el marco del Plan de Recuperación plurianual para el atún rojo del Atlántico Oriental y el Mediterráneo, en base a los estudios realizados por el Comité Permanente de Investigaciones y Estadísticas de ICCAT y en conjunción con el Consejo General de Pesca del Mediterráneo, se ha fijado en un 50% el factor de ganancia en peso durante el engorde en jaula en el caso de ejemplares de atún rojo de hasta 60 kg de peso al inicio de dicha fase de engorde.

En la presente campaña, durante el curso de las actividades de engorde de atún rojo en vivero, desarrolladas por la empresa Caladeros del Mediterráneo S.L, en las instalaciones que posee en El Gorguel (Murcia), se han alcanzado los mencionados límites de crecimiento.

Por esta razón, la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura de la SGM resolvió proceder a la liberación del exceso de atún enjaulado. Esta operación se ha llevado a cabo hoy con la presencia de inspectores de pesca, en aras a verificar su estricto cumplimiento así como garantizar la supervivencia del atún rojo liberado y evitar su posible captura fortuita.

La cuota de atún rojo de que dispuso España en 2008, entre flotas y almadrabas, ascendió a 5.678,5 toneladas, de las cuales se consumieron un total de 5.402,2 toneladas. Los datos de capturas de las distintas flotas autorizadas para la pesca de atún rojo en 2008 estuvieron abiertos a su consulta al público en la página web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM). La cuota de atún rojo de España para 2009 es de 4.116,5 toneladas y el

consumo de la misma por las diferentes flotas se encuentra igualmente disponible en la página web del MARM, cuya dirección electrónica es http://www.mapa.es/es/pesca/pags/atun_rojo/atun_rojo.htm